

REGISTRO DE DECRETOS

LA PLATA, 1 5 JUN. 2023 FOLIO00002458

VISTO el Expediente 4061-1224658/2023 por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **DIAZ Lorena** Andrea; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación; Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 08 de junio de 2023, la renuncia presentada por la señora DIAZ Lorena Andrea, DNI 33.680.914, Legajo Nº 725.207, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en la Casa de Niño Abasto, de la Subsecretaría de Educación, dependiente de la Secretaría de Cultura y Educación, en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/ Servicio, categoría 5.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto sera refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

GRELLI

DE JUNG CESAR GARRO

2094